

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

Acta de Sesión Ordinaria # 06-2019, celebrada el día 14 de febrero del año 2019, a las 16:15 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Blanca Casares Fajardo	Presiente Municipal
Carlos Ugarte Huertas	Regidor Propietario
Guiselle Bustos Chavarría	Regidora Propietaria
José Manuel Vargas Cháves	Regidor Suplente ejercicio
Gloria Monestel Monestel	Regidora Suplente en ejercicio
José Reynaldo Fernández Vega	Sindico Suplente Santa Cecilia en ejer
Mary Casanova López	Sindica Propietaria La Garita
Sebastián Víctor Víctor	Sindico Suplente La Garita

Otros funcionarios: Junnier Alberto Salazar Tobal: Alcalde Municipal, Licda. Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal, Lic. Calos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

1.- Revisión y aprobación de actas anteriores: N° 02-2019, N° 01-2019: Extraord.

N° 03-2019 y N° 02-2019: Extraord.

2.- **Audiencia Especial: Lic. Gledys Delgado Cárdenas: Auditor Interno, Municipalidad de la Cruz (convocado).**

3.- Correspondencia

4.- Mociones

1 5.- Asuntos Varios

2

3 6.- Cierre de Sesión

4

ARTICULO PRIMERO

5

6

REVISION Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

7

1.- Acta N° 02-2019 en discusión:

8

9 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta las
10 buenas tardes a todos, después de la oración como de costumbre, en ausencia
11 del compañero Florencio Acuña Ortiz, entra a la curul con voz y voto el
12 compañero José Manuel Vargas Cháves y en ausencia del compañero Marvin
13 Tablada Aguirre entra la compañera Gloria Monestel Monestel, con voz y voto.
14 Levanten la mano los que estén de acuerdo en la aprobación del acta N° 02-
15 2019, acá votan los señores: Carlos Ugarte, Guiselle Bustos, Gloria Monestel y
16 José Manuel Vargas.

17

18 Al no haber objeción alguna queda aprobada y firmada acta N° 02-2019, por 4
19 votos a favor: Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Gloria
20 Monestel Monestel y José Manuel Vargas Cháves.

21

2.- Acta N° 01-2019: Extraordinaria en discusión:

23 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que en
24 la página N° 1 donde dice José Manuel Vanegas Chaves, que se lea
25 correctamente “**José Manuel Vargas Cháves**” fue un error involuntario.

26

APROBADO.

27

28 Sigue manifestando si algún compañero tiene alguna objeción, acá votamos
29 esta servidora, don Carlos Ugarte, Guiselle Bustos, José Manuel Vargas y doña
30 Gloria Monestel, levanten la mano los que estén de acuerdo en aprobarla.

1

2 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 01-2019:
3 Extraordinaria por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel
4 Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, José Manuel Vargas Cháves y
5 doña Gloria Monestel Monestel.

6

7 **3.- Acta N° 03-2019 en discusión:**

8 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que en
9 la página N° 1 donde dice José Manuel Vanegas Chaves, que se lea
10 correctamente “**José Manuel Vargas Cháves**” fue un error involuntario.

11 **APROBADO.**

12 Al no haber alguna otra objeción queda aprobada y firmada acta N° 03-2019,
13 por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas,
14 Guiselle Bustos Chavarría, José Manuel Vargas Cháves y doña Gloria
15 Monestel Monestel.

16

17 **4.- Acta N° 02-2019: Extraordinaria en discusión:**

18

19 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que en
20 la página N° 1 donde dice José Manuel Vanegas Chaves, que se lea
21 correctamente “**José Manuel Vargas Cháves**” fue un error involuntario,
22 asimismo donde dice celebrada el día 29 de enero del año 2018, que se lea
23 correctamente 29 de enero del año 2019. **APROBADO.**

24

25 Al no haber alguna otra objeción queda aprobada y firmada acta N° 02-2019:
26 Extraordinaria, por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel
27 Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, José Manuel Vargas Cháves y
28 doña Gloria Monestel Monestel.

29

30

ARTICULO SEGUNDO

1

2

AUDIENCIA

3

4 **1.- Lic. Gledys Delgado Cárdenas: Auditor Interno Municipal de la Cruz:**

5

6 El señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal de la Cruz, les
7 manifiesta las buenas tardes a todos, es un gusto poder ayudarles presenta a
8 los señores: María Luisa Oporta y Oscar Umaña, son representantes de la
9 Empresa ASEMUNI, que están ayudando en una auditoría Externa con el
10 control interno en el Departamento de Zona Marítimo Terrestre de esta
11 Municipalidad, contratados por la Auditoría Interna Municipal de la Cruz, nada
12 más para presentárselos y si tuvieran algo en especial que quieren que se
13 valore lo pueden aprovechar, o si desean hacer algún aporte también.

14

15 La señora María Luisa Oporta, auditora externa de la Empresa ASEMUNI, les
16 dice las buenas tardes a todos, estamos en la colaboración de la planificación,
17 programación, control financiero. En aras de mejorar la eficiencia y eficacia en
18 la zona marítimo terrestre, así que estamos a sus órdenes pasa mejorar la
19 gestión de la zona marítimo terrestre de la Municipalidad de la Cruz.

20

21 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal, les manifiesta que lo
22 tomarán en cuenta, muchas gracias y que Dios les acompañe, desde que
23 llegamos a esta administración en el año 2016, hemos tenido varias
24 inquietudes, y en este quehacer municipal nos hemos encontrado cosas, que a
25 raíz de eso lo llamamos hoy señor Auditor municipal, he sentido que durante
26 este tiempo que hemos estado acá, no hemos tenido ese acercamiento con la
27 Auditoría Interna Municipal, y lo más acertado es que no existe ese apoyo
28 consistente de la Auditoría interna por el bien del Cantón, nos hemos dado
29 cuenta que no hemos encontrado en usted don Gledys. La persona que esté
30 atento y ayudar, de velar por el acontecer del quehacer del Concejo Municipal,

1 a la Alcaldía, y hemos encontrado en el señor Don Gledys como a título
2 personal, no al amigo que queremos tener y nos ha sucedido varios
3 acontecimientos donde no quisiéramos equivocarnos, porque somos humanos,
4 y que bueno sería contar con el apoyo del señor Auditor, hemos venido
5 adoleciendo de ese apoyo, la carencia de estar con el señor Auditor,
6 previniendo, corrigiendo, apoyando, señores esto háganlo así, y debido a esta
7 inconsistencia y como un pulso entre Auditoría – Concejo Municipal, queremos
8 nuevamente poner en claro, porque ya vino la primera vez y dijo que se nos
9 haría por escrito, hoy no queremos eso, queremos que nos quede claro su
10 función como Auditor Interno Municipal, y la de nosotros como Concejo
11 Municipal, traemos puntos exclusivos para que nos ayude a resolver porque
12 pareciera que no tiene empatía con este Concejo Municipal desde el año 2016,
13 si hay algún compañero que desee decir algo, para que usted le escuche y le
14 conteste, algún compañero quiere intervenir para darle material a don Gledys
15 para que vaya anotando y posterior responder.

16

17 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente Distrito Santa
18 Cecilia, les manifiesta Buenas tardes compañeros, público que nos acompaña,
19 hoy tengo algunas preguntitas para hacérselas a don Gledys, tengo consulta
20 que quise hacérselo el 7 de febrero 2019, con tan mala suerte no me acordaba
21 que él andaba en una capacitación, y a quienes me encontré fue a esos dos
22 señores auditores que me explicaron que me dijeron que hoy no estaba de lo
23 que faltaba del transcurso de la tarde, les explique que mi visita era para hacer
24 unas consultas que lamentablemente ellos no me las podían evacuar, el día 12
25 de febrero 2019, tampoco pude tiempo de hablar con don Gledys, a las 3:56
26 pm, me invitó a su oficina para entregarme un documento donde me estaba
27 pidiendo como secretario de la Comisión de Zona marítimo terrestre, las actas
28 de dicha comisión, y en vista que no pude evacuar esas preguntas, yo las
29 traigo hoy.

1 En días anteriores lo dije que estaba escudriñando como trabajaba el Concejo
2 Municipal anterior, para muchas cosas, para información personal, ver que eran
3 los acuerdos que habían tomado, durante los años 2014, 2015 Y 2016, en el
4 2013 no vi nada, solo en los años 2014 y 2015, le dí cierto escanepo a todo el
5 movimiento, soy honesto en el 2013 no vi actas, encontré satisfecho ver 2014,
6 2015 ver que había hecho la anterior administración, le pido de una vez
7 disculpas al señor Gledys(auditor), porque no soy bueno para ir hilando las
8 cosas, y presentando el informe que yo quisiera que él me entendiera, le pido
9 que haga un esfuerquito porque recuerde que soy un campesino y que vengo a
10 representar a mi pueblo y a salvaguardar los intereses económicos de mi
11 población, eso hace que el bagaje cultural que tengo no le satisfaga, no tengo
12 la capacidad para explicarle bien, espero que me entienda porque hoy es un
13 día de diálogo, me puedo salir del tema y por ello le pido disculpas si eso
14 sucediera, seguir lo relevante para mí y me di cuenta hay cosas medias raras,
15 medias extrañas, de tal manera que hoy traigo una nada más.

16 Anoté detalles muy importantes para mí y como no los entiendo muy bien,
17 puede ser que no tengan tanta relevancia pero para mí sí y los traigo a
18 colación, me di cuenta que el orden es orden y la falla es falla, desde pequeñito
19 me di cuenta, vivía en Nicoya, cuando iba a la pulpería a comprar una botellita
20 de canfín con mi primo, valía 45 céntimos la botella de canfín, y nos daba feria
21 de confites,

22 y cada venta que él hacía lo apuntaba en un cuaderno grueso, que tenía
23 amarrado en una esquina, era grueso y todo lleno de polvo, era muy ordenado,
24 y por esas remembranzas me di cuenta que no se estaba haciendo bien en
25 esta Municipalidad con lo que voy a describir.

26 Resulta que me encontré que el señor Contador, don Alberth le manda al señor
27 Carlos Matías Gonzaga(Alcalde Municipal), un documento el 8 del 5 del 2014,
28 donde el señor Contador certifica al señor Alcalde Municipal, don Carlos Matías
29 Gonzaga, que algo no anda bien, que de acuerdo a una conciliación Bancaria,
30 correspondiente al mes de marzo del 2014, la cuenta ordinaria 979-7 en el

1 Departamento de Contabilidad se determinaron unas cosas extrañas, esto
2 porque resulta que en ese tiempo salió el señor Carlos José Martínez (tesorero)
3 a vacaciones y quedo en vez de él una señora que se llamaba cuando
4 trabajaba aquí, Ana Luisa Camacho Tinoco, quedo en lugar del señor Carlos
5 José, quedó como tesorera en ese momento, recibió la capacitación, lo que
6 tenía que saber para llevar en ese puesto, en ese momento era auxiliar de
7 proveeduría y en ese tiempo que estuvo, el día 6 de marzo del 2014, recibió un
8 efectivo correspondiente al ingreso diario de caja por la suma de ¢ 2, 949,
9 600,00, el día 11 de marzo del 2014, recibió el efectivo de ¢ 641, 205,00, ella
10 tenía que hacer la conciliación y luego llevarlo al Banco, este faltante suman en
11 total de ¢ 3,590,805,00, al verificarse en la cuenta corriente del Banco nos
12 encontramos que ese dinero fue verificado pero no fue depositado en el Banco,
13 ese informe que le están enviando al señor Carlos Matías, fue el 8 del 5 del
14 2014, a las 9 de la mañana, porque ya antes se lo habían pasado a la asistente
15 del Alcalde el día 7 a las 9:35 am, ya son dos personas que se están dando
16 cuenta de algo ilícito que está ocurriendo en esta Municipalidad.

17 El día 22 de abril del 2014, Carlos José Martínez (Tesorero) le informa a la
18 señora Licda. Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera, donde a Carlos
19 José le indica Ileana Hernández que es (Auxiliar de Contabilidad), que los
20 depósitos en la cuenta Bancaria no parecen registrados los depósitos en es el
21 estado de cuenta del Banco, en el número de depósito 2478, por los ¢
22 2,949,600,00 más los ¢ 641,205,00, por el depósito N° 2482, me resulta una
23 duda con el primer depósito que se tenía que hacer, porque aparece de
24 N°2,478 y brinca a 2,482, hay un faltante de documento como el 89, 90 80 y el
25 81, no sé si esos números se pueden brincar del 79 al 82 o tiene que haber un
26 consecutivo, la intención mía es demostrar que hay algo que no entiendo, en la
27 tesorería aparecen los mandatos de ingreso, que pasa a la caja, pero no así el
28 comprobante de pago cancelado en el Banco, muchas más cosas que me
29 recuerda a don Pipe Gutiérrez, el pulpero de Nicoya, ordenadito el viejito que
30 llevaba sus cuentas en un cuaderno.

1 La preocupación mía es que sigue un montón de deterioro informativo, porque
2 eso es del 25 de abril que se lo pasaron a la señora Laura Moraga por parte de
3 Carlos José, y eso lo consultan en el Banco, van y le preguntan a
4 Limberg(funcionario Bancario), y Limberg dice que no que desde el 3 de marzo
5 al 31 de marzo no ha aparecido nada, y hace un estudio más pormenorizado, y
6 hila muy fino y con lupa y se va al mes de abril, y se va a los clientes a ver si
7 hubo un error, de que el señor Limberg quiere estar seguro que se hizo ese
8 depósito no a la cuenta 979-7 o por error se le depositó a algún cliente del
9 Banco Nacional, pero resulta que no existe desde el 22 de abril a la fecha
10 ningún depósito a nombre del Banco por parte de la Municipalidad de la Cruz,
11 ahí es donde yo veo que se profundiza más el problema, eso es el 22 de abril y
12 Carlos José le manda el 25 de abril otra vez a la Licda. Laura Moraga
13 Rodríguez, Directora Financiera y le dice que en el libro Diario del Ordinario la
14 cuenta esa en físico y en digital hasta el 11 de febrero que él dejó en manos de
15 esta señora Ana Luisa y tiene toda la información, y le preguntaron el 21 de
16 marzo, porque no había anotado todo lo que tenía que anotar, y dijo que ella no
17 tenía tiempo, de eso son testigos el señor Tesorero, doña Ileana Hernández,
18 que también trabaja en esta Municipalidad, ella es testigo de que le entregaron
19 los libros, y que una vez recibida la información tenía que anotar los
20 documentos y pasar la información a los libros para su debido registro.

21 Resulta que se compromete ella al 21 de marzo dejar todo listo, se los entregan
22 otra vez días anteriores, y el 21 de marzo lo vuelva a entregar igual a como se
23 los habían entregado, ya el descontrol sigue igual y revisando el control de
24 egresos dice el señor Carlos José, encontré cuentas que no tienen la fecha ni
25 el número de cheque y el algunos casos no está registrado ni el monto como el
26 caso de la partida de jornales de limpieza de caños, también de esto es testigo
27 el señor Contador Alberth, porque él tiene que preparar el informe trimestral de
28 ejecución de todas las obras que se vayan haciendo, esa fue la razón del
29 porqué le fueron dando seguimiento y encontraron tal desorden en una persona
30 que había tenido la debida capacitación en su momento, y en el que

1 lógicamente no puede decir que carece de ese conocimiento, básico que tiene
2 que llevar una persona que va a ocupar un puesto de estos, y a la que ella
3 aceptó sin ninguna presión, resulta que también los cheques de febrero y
4 marzo de las diferentes cuentas no se encuentran archivados, no hay ampos,
5 no hay nada y vuelvo a acordarme del viejito don Pepe Gutiérrez, del orden que
6 llevaba en una pulpería, que él solito de 75 años llevaba ese orden y le hacía
7 frente a eso sin la tecnología que tenemos actualmente.

8 Esto no me pasa, las impresiones de estas cuentas de contabilidad, el
9 desorden, esto no puede ser, esto tenía que pasársele a la señora Ileana
10 Hernández, para las debidas conciliaciones y resulta que no, eso fue el 25 de
11 abril donde la Licda. Moraga tiene todo el conocimiento de lo que ha pasado, el
12 Alcalde tiene todo el conocimiento, el auxiliar del Alcalde, Contaduría, Carlos
13 José también están enterados, y él reporto y mando la información necesaria,
14 no fue hasta el 8 de diciembre a las 9 am donde la señora Ana Luisa Camacho
15 Tinoco le envía al señor Lic. Carlos Matías Gonzaga hasta ese día, que fue un
16 lunes, logró pasar la semana se fue el viernes, ganó el sábado, ganó el
17 domingo y el lunes se presenta para ganarse ese día que es 8, ganarse la
18 platica de esos días y presenta la renuncia, después de haber hecho ese ilícito
19 de esa información económica que ya ustedes la tienen, que son tres millones
20 quinientos y resto de mil y pico de pesos, resulta que el 8 de diciembre, pasa
21 abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre noviembre y diciembre 8 se
22 presenta con una carta al Alcalde y el alcalde le recibe a las 9 am, le recibe la
23 renuncia donde ella se expresa que por motivos de asuntos personales y de
24 asuntos mayores la obligan a irse de su puesto, inmediatamente el señor
25 Carlos Matías envía una nota donde él acepta la renuncia de la señora Ana
26 Luisa, pasa al Departamento de Recursos Humanos para que le liquiden a esta
27 señora lo más antes posible y que lógicamente, que le liquiden exceptuando los
28 artículos 28, 29 y 30 del Código de Trabajo, es aquello del preaviso, el señor
29 Carlos Matías Gonzaga le recibe y a las 4:40 le pasa a la señora de Recursos
30 Humanos que le haga los estudios y que todo tranquilo, le hacen los estudios y

1 le sale que tienen que pagarle, oigan bien, tienen que pagarle ¢ 2,035,419,93,
2 es del 8 al 29 le alistan la liquidación, donde otra persona que estaba ahí
3 haciendo fila para que le liquidaran y pulseando todos días seguro, le liquidan
4 junto con esta señora Ana Luisa, lo referente a su trabajo, a su liquidación, el
5 día 29 de diciembre, aquí viene un dato sumamente interesante, porque
6 cuando presentan la Web transaccional de Hacienda, que es ahí donde no
7 entiendo nada de eso, compréndanme, seguro que es el recorte de bitácora
8 que se hace a Hacienda, entiendo que es la orden para que la señora Luisa
9 reciba la plata, pero lo curioso es que no aparece un documento formal,
10 comprometedor, no aparece el número de cédula de la señora Ana Luisa, en
11 este documento Web transaccional de Hacienda, aparece otro número de
12 cédula, el 5-399-911, donde el verdadero número de cédula es el 5-366-470 y
13 que pertenece a la señora ex empleada Ana Luisa, lógico que ese movimiento
14 sale a nombre del cliente o cédula cliente destino y aparece nombre no
15 disponible, y aquí a la izquierda donde si se le hace el desembolso por ¢
16 2,036,318,93, la cifra como que cambió, de los tres millones y pico, más los dos
17 millones y resto que le cancelaron por hacer el buen trabajo de desaparecer
18 una plata y la bonifican, y le dan todo un bagaje de plus, para que se vaya más
19 satisfecha, pasa eso con otro número de cedula, un nombre no disponible, hay
20 algo que no sigo entendiendo, siento que se me está saliendo la sabiduría del
21 campesino porque el campesino no es un tonto, hay un movimiento entre el 25
22 de abril al 8 donde aquí nadie se da cuenta de lo que está pasando, nadie echa
23 de ver que hay un ilícito, en ese nadie es el señor Auditor, que a nosotros
24 desde el día que caímos aquí nos ha venido jode y jode y jode, y le mandan un
25 papel de respuesta y dice no, se ciñe con los carritos que no están rotulados
26 cuando tienen un montón de cosas a que ponerle sabor, qué estuvo haciendo
27 el señor auditor cuando vio todo ese movimiento de papeles donde ese registro
28 grandote de la Municipalidad viene en rojo, ¢ 3,594, 805,00 y que él ve porque
29 es el auditor por Dios, cómo es que este señor, deja pasar en el 2014, porque
30 en el 2014 tiene que haber liquidación de fin de año, en el 2015 sigue viendo la

1 nota roja, 2016, 2017 2018, tiene que salir en el 2018, porque yo me fui a fijar,
2 pedí el libro, hágame el favor presénteme ese libro, sino me lo presenta lo pido
3 a nivel de Concejo Municipal, ese libro si llega alguien y no lo toca, es público,
4 yo me quedo viéndolo de largo enséñemelo nada más, me lo enseñó era para
5 ratificar que existía esa cuenta todavía en rojo, y como el señor Auditor no le
6 siguió el origen de ese color rojo, cómo el señor auditor dónde estaba?, sería
7 cuando renunció y se fue para CATSA, creo que hay una historia por ahí, a
8 algo raro por ahí, se va para CATSA y regresa a la Municipalidad, no entiendo
9 pero voy a averiguarme eso, yo no tengo memoria de elefante pero sí me doy
10 cuenta de que recuerdo cosas de como cuando estaba él estaba sentado allá y
11 yo les dije "si quieren ver a un vivo ahuevado póngale un tonto atrás, y ese
12 tonto soy yo, recuerdo que lo dije, allá estaba sentado y se lo estoy repitiendo
13 ahora, este señor Auditor a nosotros nos ha menospreciado, este señor auditor
14 a nosotros nos ha tenido atribulados, nos ha agredido en ese montón de
15 documentos, donde una vez nos llevamos una sesión, cuánto cuesta una
16 sesión aquí y La hicimos efectivamente para solo para ver los papeles sino que
17 llenó a tal extremo, aquellos documentos con un gran grueso que parecían
18 panfletos, eso no es información, no es una petición que le hace al Concejo, es
19 un rollo de hojas, y hojas y hojas con el afán de tener ocupado al Concejo en
20 dos, tres, cuatro, cinco, seis documentos, toda la sesión para él y nosotros aquí
21 como tontos, leyéndolos de cabo a rabo, en lugar de ver los por tantos y ya
22 está.

23 Ese señor auditor a nosotros nos ha fallado y nosotros nunca le hemos nada,
24 nunca lo hemos agredido, nunca lo hemos perseguido y él a nosotros todo lo
25 contrario, recuerda señor auditor cuando le dije, usted ha montado albarda
26 sobre aparejo allá, y le dije usted me va a tener con los ojos fijos en mí y mis
27 ojos fijos en usted, y recuerdo que le dije que uno de los dos aquí está
28 sobrando, uno tiene que irse, yo ya me voy dentro de un año y resto, a no ser
29 que competa una imprudencia o un ilícito, que me levanten las credenciales o
30 que haya algo extremadamente fuerte para que me vaya de aquí, me voy a

1 cuidar lógicamente no me quiero ir, pero si me tengo que ir me voy, pero
2 déjeme decirle señor auditor, hoy para nosotros es crucial, y esto que yo estoy
3 diciendo ahorita no es un simple comentario, es una denuncia, una denuncia
4 que yo estoy haciendo, es una denuncia que yo estoy haciendo a este Concejo,
5 para que le dé seguimiento, estamos en tiempo y en derecho, para que esa
6 plata se recupere, usted que cree que yo soy campesino, no sé pagar mis
7 deudas y cuando yo sé que las plata de nosotros, que vienen de nuestros
8 distritos que viene para acá, vienen para pagar todos esos detalles, cómo es
9 que vamos a dejar que alguien nos la levante así en nuestras narices con la
10 gente capacitada y eso no es nada compañeros del Concejo, esos tres millones
11 y pico de colones que se levantaron, hay una erogación más grande, porque
12 hay que cubrir ese dinero que vino para que se empleara en los diversos
13 trabajos que tiene que hacer esta Municipalidad, y resulta que hay que hacerlos
14 y esa plata no está y hay que agarrarla de otro lado, esas son otras
15 erogaciones, eso es albarda sobre aparejo, me estoy siendo claro para
16 ustedes, no para el señor Auditor, si soy claro o no para el señor auditor, me
17 vale un pito, con todo respeto, no estoy faltándole al respeto, simple y
18 sencillamente estoy diciendo lo que verdaderamente siento, y este señor
19 auditor a nosotros si se ha dado el lujo de perseguirnos, perseguirnos y
20 perseguirnos, teniendo porque déjenme decirles una cosa, esto es como un
21 crimen permitir eso, es como el que mata la vaca y lo encuentran culpable,
22 porque el que le sostiene la pata también es culpable, que no me venga con el
23 cuento como un viejillo del Barrio chino, que lo encuentran en la cárcel y le
24 preguntan por qué estás aquí, por pellizcado, cómo por pellizcado, sí porque
25 me encontré una soga y jalé y cuando yo llegué a mi casa venía una vaca
26 pegaba al otro extremo, ni la abuelita que lo amamanto le va a creer, mucho
27 menos un Tribunal, esto que yo estoy diciendo hoy, de los tres millones y pico,
28 más los dos millones y pico que le dieron, más lo que se tuvo que pagar, con
29 eso hacemos un proyecto en Santa Cecilia, es por eso que estoy aquí
30 defendiendo ese dinero, y vamos a recuperar ese dinero, entre cielo y tierra no

1 hay nada oculto, y para el señor auditor, dice el señor regidor don Carlos
2 Ugarte, “en buena lid”, así como se hablaba antes, e voy a dar las armas para
3 que se defienda, yo vengo de Nicoya, Barrio El Carmen de Nicoya, estudié en
4 la Escuela Leonidas Briceño, en el Colegio Liceo de Nicoya, de ahí me fui a
5 San José ahí anduve y estuve en varias Universidades, estuve un tiempo en la
6 Universidad de Costa Rica, Universidad nacional, estuve en la UNA, claro
7 vendiendo empanadas y refresquitos, y sigo siendo campesino, regresé a mi
8 tierra a mis raíces, ahora estoy en Santa Cecilia, y soy feliz así como soy, sin
9 bagaje cultural que me lo ha dado la vida, el señor me puede rastrear, trabajé
10 en el ICE, en Depto. De Cómputo electrónico, en el Banco Nacional, en el
11 Banco Anglo, trabajé en mecanizada, en Departamentos de computo
12 electrónico, para que me rastree, para que se informe, para que me busque, y
13 estuve en Nicoya antes de llegar a Santa Cecilia, estuve en Nicoya trabajando
14 en agricultura, hace 30 años que llegué y puede preguntar, la gente me
15 conoce, sobre referencias más, puede pedir referencias a Santa Cecilia, puede
16 pedir referencias a Latino que me hizo una auditoría siendo secretario del
17 Concejo de Distrito de Santa Cecilia, de 4 años me hizo la auditoría, también a
18 la asociación de Desarrollo de Santa Cecilia, de los programas que he llevado
19 de vivienda, al Centro Cultural Centroamericano donde estuve también, seguro
20 que vendiendo empanadas pero ahí estuve, en otros sitios productos de
21 viviendas, y la Costa Rica Canadá, ahí tengo que estar y esas son las armas
22 que le estoy dando, para que me investigue el lado oscuro que tiene toda la
23 persona y le demuestro sí, que soy un pecador, pulseando que Dios me
24 perdone, yo creo que esto que he expuesto hoy, es sumamente delicado, es
25 algo que estoy pasando a este Concejo, para que este Concejo tome un
26 acuerdo, que sea consciente de las cosas, que hemos hecho bien y que nos
27 han catalogado como si los hiciéramos mal, yo no hubiera escudriñado el
28 pasado, porque mi condición no es esa, pero en vista de que hemos sido
29 perseguidos, estoy comenzando apenas del 2014, copéenlas apenas una cosa,
30 faltan muchas más y todo el descalabro que hubo acá en el 2015 a caer el

1 2016, tengo muchas muchas cosas más, yo soy muy ordenado en eso, en
2 cuanto a lo que es recepciones de información y de documentos, no los voto yo
3 los guardo, aquí tengo un montón de documentos que he recibido, tengo
4 documentación viejísima de los Tribunales cuando me defendí de los tribunales
5 de Justicia por una acusación que le hice a una persona, y que por influencias
6 de este señor Expresidente Arias, preferencias políticas se me escapó esa
7 persona, porque lo documente las 14 acusaciones que yo le hice y me metió
8 una contrademanda, y no prosperó porque iba contra las 14 acusaciones,
9 contra las actas que yo había presentado, no soy un alma de Dios, no soy un
10 angelito, pero tampoco soy un corrupto de eso si puedo rajar, le agradezco a
11 los señores del Concejo su paciencia, espero que lo que he detectado hoy, les
12 sirva a ustedes de norte para que nos demos cuenta de cómo hemos sido
13 nosotros de bueno, que sabiendo cosas oscuras no las hemos sacado a la luz,
14 pero sí yo les garantizo una cosa que hasta aquí llegamos nosotros y aquí
15 alguien dijo que yo no acusaba y que yo era solo cuento y solo habladas, no,
16 les dejo en manos esto, para que ustedes decidan qué hacer, porque si no
17 cualquier persona, cualquier ciudadano los puede demandar, por esta
18 declaración que yo acaba de hacer y también este Concejo le da cabida,
19 corriente y le da pasada, aquí no cabe la sabiduría del agua, que va bajo el
20 gradiente, va sobre el nivel y si algo se le atraviesa en una forma amistosa y
21 tenue la rodea y sigue su curso hacia el mar, esto es no así, la sabiduría del
22 agua, esa es la sabiduría de un concejo que va a hacer con esta declaración
23 que yo acaba de hacer, y que es muy pero muy real, aquí la tengo en
24 documentación, esa es lo que yo quería decirle al señor Gledys, nosotros no
25 queremos maltratar a nadie, yo no quiero maltratar a nadie, mi espíritu es
26 progresista, no es agresivo, pero sí como campesino que soy me gusta
27 defenderme, defender mi familia y defender mi pueblo, muchas gracias señora
28 Presidente, muchas gracias compañeros por haberme escuchado por tanto
29 tiempo, muchas gracias don Gledys, ahora sí todo lo que yo he dicho, tiene el

1 derecho de decirme todo lo que usted quiera, que yo ya no le voy a contestar
2 nada.

3

4 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les manifiesta las
5 buenas tardes a todos, público que nos acompaña, me voy a referir al acuerdo
6 el cual se llamó a don Gledys, es sobre el oficio UAI- Concejo-149-2018, vimos
7 los informes sobre informes de Auditoría, pago por caja chica, rotulación de
8 vehículos, pago negativo control presupuestario, libro de actas de la Junta Vial
9 Cantonal, documentos que los vimos aquí, este Concejo los estudió, lo vimos
10 un poco gtarde porque son de julio del año pasado, a veces estamos
11 atiborrados de documentos y se nos hace difícil verlos todos y los de auditoría
12 son extensos y consume el tiempo de la sesión, es entendible que para estos
13 informes, lo lógico es irse a la recomendación que hace, esa es la esencia de
14 los informes, todos los informes excvepto uno que fue el que nos trajo aquí
15 poafra que usted viniera que es el que se refiere al libro de actas de la Junta
16 Vial Cantonal, ese fue el ifnrome que no aprobamos porque surgieron algunas
17 dudas que eera bueno alcararlas y eso es lo que vamos a aclarar, la duda
18 surgió don Gledys en el siguiente punto, punto número 1, sobre los 400 folios
19 del año pasado y los folios de dicho liubros se encuentran en blanco, desde la
20 fecha de marras esos folios no se encontraban en la Secretaría de la Junta
21 Vial, porqué porque e señor Alcalde nos dijo otra cosa sobre los libros de actas
22 y dijismo que no se seguía tramitando hasta aclararlos, realmente sabemos
23 que tanto la Junta Vial como las Comisiones parecen de secretario, nos
24 apoyamos en alguien de la Administración para que nos hagan las actas
25 porque como regidor no podemos porque tenemos otras cosas que hacer y
26 aunque ellos no las firmas, porque el Secretario legítimo es el miembro del
27 Concejo, volviendo al informe, me quiero llegar hasta ahí y que el señor Alcalde
28 trate de decirnos lo que dijo con respecto al libro, si realmente así es, tengo
29 claro que como miembro de Junta Vial nunca he visto libro de actas, las actas
30 se hacen y la custodia la Unidad Técnica, no he visto libro de actas, no lo

1 conozco, hasta ese momento, pero no sé si es el primer tomo o el segundo,
2 que a partir de la fecha que yo he estado aquí no lo he visto, no se ha usado,
3 que el señor Alcalde mejor aclare la situación, sino se ha usado que se corrija y
4 se use, todo se centra en el libro en este informe me llama la atención lo de la
5 juramentación de los miembros de la Junta Vial, leyendo un artículo donde
6 usted mismo don Gledys nos dice, la Sala Constitucional dice que eso no
7 elimina el acto, si la persona está bien nombrada puede ejercer sin juramentar,
8 le paso la palabra al señor Alcalde para que nos aclare la cuestión del tomo.

9 La señora Blanca Cásares Fajardo, presidente municipal les manifiesta, don
10 Reynaldo expuso su punto, y cada uno debe tener una respuesta, don Carlos
11 Ugarte ya la hizo, antes don Carlos, quisiera que don Gledys se refiera a la
12 parte que don Reynaldo se refirió.

13 El señor Gledys Delgado Cárdenas, auditor interno municipal de la cruz les
14 manifiesta, gracias señora presidenta primero que nada voy a referirme al
15 asunto de la apertura, siempre la auditoría o mi persona siempre ha sido
16 abierta a la apertura, en cuanto a consultas, cuándo ustedes decidan ir a la mi
17 oficina, la oficina está de puertas abiertas, muchos de ustedes ha estado en la
18 oficina, llegan a hacer consultas, se les ha dado la información que se
19 requieren, se les ha ayudado, hasta donde la ley me permite, siempre ha sido
20 la forma de trabajar, cuando ustedes lleguen con mucho gusto, ahí estamos
21 para servirles, siempre a la mayor disposición de cumplir con las funciones
22 como auditor que me ha encomendado este Concejo municipal y la Ley
23 también, con respecto al resto del tema que se ha desarrollado hasta ahora no
24 me voy a referir porque lo dijo muy claro en decirse que es una denuncia y lo
25 veo como un asunto personal, como un ataque personal, simplemente voy a
26 tomar nota sobre el asunto y no me voy a referir en este momento, con
27 respecto a lo que don Carlos Ugarte está manifestando pues sí tiene razón don
28 Carlos, es lo que dice el informe, sin embargo para contestar la pregunta suya
29 como tal y poder aclararles bien la duda que ustedes tienen sobre este informe
30 en particular, que es para lo que realmente fui convocado a este Concejo, así

1 tácitamente lo indica el acuerdo, me gustaría también escuchar cual es la
2 inquietud que tiene el señor Alcalde, y así poder dar la aclaración
3 correspondiente al Concejo Municipal.

4

5 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde Municipal de la Cruz les
6 manifiesta, las buenas tardes para todos los presentes igual para el público, yo
7 quería referirme porque don Gledys dice un ataque personal, he venido
8 anotando todo lo que don Reynaldo decía y que don Gledys ya dijo que no se
9 va a referir en ese sentido, pero si yo quisiera hacerle una pregunta esta noche
10 a usted, por qué tan permisivo Usted cuando se robaron eso tres millones
11 quinientos noventa mil colones?, adonde estaba usted en ese momento?, no
12 existe una denuncia puesta por Usted?, porque hasta donde sabemos no
13 existe, hay una presentada por el señor Carlos Matías Gonzaga Martínez, en la
14 Fiscalía, de parte suya no, y no puede pasar desapercibido, imagínese que tras
15 que hubo ese desfalco al erario público, presenta la renuncia y le pagan las
16 prestaciones, y no hubo ninguna oposición de parte del Departamento del cual
17 usted es el Encargado, entonces hay muchas cosas que nosotros no podemos
18 darle como ataque personal, se ha estado preguntando sobre esta situación,
19 que es mucho tiempo,

20 Que usted diga no recuerdo, no sé, y sobre lo que dice don Carlos sobre los
21 libros, a mí me gustaría escuchar a que se refiere usted, que se refiera y diga
22 algo sobre esta situación.

23

24 El señor Gledys Delgado Cárdenas, auditor interno municipal de la Cruz le dice,
25 Don Junnier con mucho gusto, como ya les dije ese es un tema al que no fui
26 convocado a esta sesión, igual le invito a la oficina, para que conversemos
27 usted sabe que la oficina siempre está abierta señor Alcalde, podemos
28 conversar y qué aspectos podemos colaborar si fuera del caso, pero como le
29 repito a ese tema no me voy a referir.

30

1 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde Municipal de la Cruz les
2 manifiesta, aquí tengo el acta, usted fue llamado para el Oficio 149,-2018 y
3 otros afines, es decir para otras cosas, aquí tengo el acta, y puede leerla si
4 gusta, entonces no se vale que usted venga hoy aquí simplemente a ver el
5 149-2018, entonces el señor Auditor debe pronunciarse de lo que le
6 preguntamos, estoy totalmente de acuerdo y no está a derecho lo que usted
7 está diciendo.

8

9 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal le dice que don
10 Gledys efectivamente la convocatoria el acuerdo que se le hizo llegar a usted, y
11 lo lee, dice y otros afines, es muy claro, si se dice y otros afines pues podemos
12 tocar otros puntos, aclarar otras situaciones y gracias a Dios hemos podido
13 tener otra vez otro contacto y ventilar esas cosas y la idea es que tanto usted
14 como nosotros tengamos esa apertura, y consideramos que su criterio es muy
15 persona y que no se va a referir a ese tema y que no se va a referir al tema,
16 queda a nuestros hombros, no le podemos decir ataque personal porque no es
17 así, vamos a continuar y no sé si usted mantendrá esa posición.

18

19 El señor Gledys Delgado Cárdenas, auditor interno municipal les dice que
20 como lo dijo don Reynaldo es una denuncia, así que no me voy a referir porque
21 habrá otras instancias donde me voy a referir a eso.

22

23 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice: queda la
24 duda porque usted no remitió la denuncia eso a la Fiscalía, a la Contraloría
25 General de la República, pero posterior va a tener que contestarnos, en
26 relación a los dos libros de actas don Gledys, ese libro de actas que usted
27 habla de 400 folios, aquí tengo dos libros de actas originales, el libro 1 y el libro
28 2, entonces la pregunta ese libro 2 que usted habla de dónde lo tomó?, y antes
29 de pasárselos quisiera plantearle que este libro N° 1 fue abierto y se cerró por
30 el auditor en ese momento, el N° 2 también fue abierto y fue cerrado entonces

1 yo no sé de dónde sacó ese otro N° 2 usted, y entrega los dos libros al señor
2 Auditor interno Municipal.

3

4 El señor Gledys Delgado Cárdenas, auditor interno municipal les dice que don
5 Junnier le está entregando un libro de actas, dice que es de 100 folios, de la
6 Junta Vial Cantonal, no dice el número de tomo, no lo veo, que fue abierto en el
7 2003 y que el mismo libro, sin número de tomo fue cerrado el 2007, no tiene
8 número de tomo, este otro libro que tampoco tiene número de tomo, fue abierto
9 en el 2005, no fue cerrado pero el última acta que dice aquí es el acta
10 extraordinaria del 10 – 2011, en el informe de auditoría se dice que los 400
11 folios legalizados por este servidor del 03 de octubre del 2006 están en blanco,
12 no hace referencia a ninguno de estos libros, donde hay actas contenidas hasta
13 el 2011, sino que estamos hablando de los folios legalizados, sueltos que en su
14 momento se enviaron a este servidor a legalizar el 3 de octubre del 2016, el
15 tomo 2, el tomo 1 que este mismo servidor cerró, con las actas que
16 corresponden de acá hasta el 2 de octubre del 2016, que fue abierto por el
17 anterior auditor don Leonel y fue cerrado por este servidor, por lo tanto aquí
18 hacen falta dos libros, el libro que continuó a este, del 2011 hasta el 2016, y los
19 folios que están en blanco que debieron haber iniciado con las actas a partir del
20 3 de octubre o las que estuvieran en su momento, el 3 de octubre del 2016, no
21 sé si les quedó claro. Estos libros no son los que se están haciendo mención
22 en el informe de auditoría.

23

24 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice que se
25 supone que el primer libro se supone que es el número 1 y el otro en N° 2.

26

27 El señor Gledys Delgado Cárdenas, auditor interno municipal les dice que no
28 hay tomo, no dice el tomo en el sello de auditoría, con letra del auditor le pone
29 tomo N° y tomo N° 2, éste no tiene número de tomo si usted puede
30 corroborarlo, a no ser que esté ciego, ni el número 2, simplemente en número

1 de actas en Blanco que debieron ponerme el número de tomo, y dice 100 folios
2 y no es cierto porque es de 200 folios, y no puedo cuestionar al otro auditor
3 jamás.

4

5 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice que es
6 evidente el error y no puede decirlo.

7

8 El señor Gledys Delgado Cárdenas, auditor interno municipal les dice que no
9 puede cuestionar al auditor y voy a explicarle al Concejo Municipal la duda que
10 tiene, los libros en blanco que se mencionan aquí en el informe, don Carlos
11 Ugarte yo le enseñé a usted los folios, la Secretaria de la Secretaría de la Junta
12 Vial que fue juramentada por este Concejo Municipal, en diciembre del año
13 pasado conoce de que estos folios los tengo yo, porque yo me los encontré mal
14 puestos y bastantes deteriorados, y por eso es que este servidor lo manda a
15 Concejo y al presidente de la Junta Vial esta advertencia para que revisen, y
16 vean que pueden hacer, porque es una de las maneras en que la Auditoría
17 asesora, de hecho eso es lo que ha dicho la Contraloría, hay dos formas de
18 asesoramiento, uno mediante las advertencias que son de oficio, porque la
19 auditoría se dio cuenta de algo, y lo otro es cuando el jerarca en este caso,
20 consulta algo por escrito, mediante un acuerdo, entonces si la auditoría no
21 violenta las competencias puede hacer referencia a la consulta que se está
22 haciendo, de hecho ustedes hicieron una consulta a la auditoría con respecto a
23 los funcionarios de la Comisión de Fiestas, y se les respondió d acuerdo a las
24 competencias de la auditoría, de hecho el informe no tiene cuestionamiento
25 mayor simplemente les estoy informando en la conclusión pareo que ustedes
26 revisen, y tomen una decisión de qué hacer con ese asunto, por qué porque
27 ese es un asunto delicado, las actas deben estar en los folios debidamente
28 legalizados, es un aspecto meramente de legalidad, sin embargo la
29 Municipalidad tiene 3 abogados en la Administración que bien puede dar una
30 solución integral al problema, no estamos diciendo que no se puede solucionar,

1 claro se puede solucionar, pero es un asunto de legalidad de leyes, no de
2 control interno, lo que hago es encontrar alguna norma, hacer conocer el
3 problema y que el Concejo como Órgano superior busque la solución al
4 problema, porque al final es el jerarca de la Junta Vial Cantonal, no sé si quedó
5 claro o alguna duda y hay apertura de la auditoría hasta donde uno pueda, uno
6 colabora, pero igual que haya ese interés de ir, conversar, ustedes entenderán
7 que por norma hay cosas que no puedo hacer, tengo que ajustarme a la
8 normativa, me di cuenta y de inmediato se los mande desde el mes de octubre
9 del 2018, encontré esto traten de resolverlo, de hecho les felicito porque
10 comenzaron a solucionar porque juramentaron a la secretaria, pero de ahí para
11 atrás preguntarle a los abogados como se come eso, es más yo no sé
12 honestamente porque eso es de abogados, de legalidad, alguna duda, con esto
13 termino y aclaro la situación.

14

15 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice que en este
16 caso es ordenarse, y ver de qué manera se pone a derecho esta situación, voy
17 a conversar con Latino que me han dicho que fue quien abrió y cerró libros, don
18 Gledys tengo una pregunta para usted, quizás en su momento le vamos a dar
19 los documentos correspondientes, en el 2014 tengo la documentación, el señor
20 alcalde envía una circular a los funcionarios y les da el permiso de ir a ver un
21 partido de fútbol entre Costa Rica y no recuerdo contra quien, usted recuerda
22 algo de eso?, le hago lo pregunta porque hicimos las consultas
23 correspondientes y no hubo ningún rebajo y se le vamos a solicitar por escrito
24 sobre ese permiso que dio el señor ex alcalde en su momento y que nos
25 responda en el tiempo.

26

27 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas regidor propietario les dice lo que
28 quisiera es volver a lo de las benditas actas de ese libro, las actas están
29 hechas, pero no se han hecho en libro legalizado, sino en hojas sueltas, son
30 documentos que prácticamente no tiene valides porque pueden ser sujetos a

1 cambiarlas, lo que yo deseara saber, es el procedimiento para corregir esto, no
2 podemos seguir en lo mismo, corregirlo lo antes posible, usted dice que para
3 eso tenemos el Depto. Jurídico y me parece que la única forma es agarrar el
4 libro y pasar las actas, no sé si se puede hacer y buscar y firmarlas en reglas
5 nuevamente, porque no sé cómo se haría, porque es del año 2016 para acá,
6 me confunde y veo difícil que nosotros podamos seguir el lineamiento o dejar
7 ese espacio atrás, no lo puede definir, la mente no me da más allá para decir el
8 procedimiento, usted podría darnos una pauta, darnos algo de la forma que se
9 pueda corregir para no seguir con el error.

10

11 El señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal de la Cruz, les
12 manifiesta que hay que tratar de corregir sugiero dos cosas, pedir el criterio
13 jurídico, tener la opinión es un asunto más de legalidad, o hacer consulta a la
14 Procuraduría y Contraloría y tener el criterio y hacerlo así, es una humilde
15 opinión, puede hacerse de esas formas.

16 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal declara un receso de
17 10 minutos para tratar de aclarar algunas cosas.

18 Una vez regresando del receso sigue manifestando no nos acompañaron al
19 receso ni José Manuel Vargas ni Guiselle, así que don Gledys concluyo con
20 usted, ya se refirió a los libros de actas, y lo que planteó don Reynaldo , lo de
21 los libros vamos a ver como solucionamos, ya sea pasarlo a jurídico y hacer las
22 consultas, darle las gracias don Gledys por haber venido y que Dios le bendiga,
23 hoy día de la amistad.

24

25 El señor Gledys Delgado Cárdenas, auditor interno municipal les dice que
26 siempre está la apertura, les ayudamos en lo que se pueda, a los señores
27 Regidores, síndicos y muchas gracias.

28

29 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal declara un receso de
30 10 minutos para realizar agenda de documentos a tratar.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTICULO TERCERO

CORRESPONDENCIA

1.- Se conoce oficio ALDE-JS-053-2019, firmado por el señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 12 de febrero del 2019, en el cual remite Liquidación Presupuestaria del año 2018, cuyo resultado corresponde a SUPERAVIT / DEFICIT por ¢1,563,445,784.65 de este monto la suma ¢1,103,992,906.16 es de SUPERAVIT ESPECIFICO y **¢ 459,452,878.48 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL, OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO COLONES CON 48/100)**, de SUPERAVIT LIBRE/DEFICIT, para su respectiva aprobación y posteriormente procederé a remitir ante Contraloría General de la Republica. Cabe mencionar, que dicha liquidación presupuestaria fue debidamente revisada y aprobada por la Dirección Financiera.

El detalle de la información que se adjunta en forma de anexos, atendiendo indicaciones y lineamientos de la contraloría son los siguientes:

- Anexo 1. Liquidación Presupuestaria del Año 2018.
- Anexo 2. Estado del pendiente de Cobro (Morosidad)
- Anexo 3. Saldo en caja al 31 diciembre 2018
- Anexo 6. Indicadores de Gestión Financiera Presupuestaria
- Anexo 7. Estructura Organizacional
- Anexo 9. Cumplimientos de las metas PAO 2018
- Otros Adjuntos
- Detalle de Partidas Específicas
- Formulario N° 4. Resumen Informe de compromiso
- Formulario N° 5. Informe de Compromiso al 31 diciembre 2018

1
2 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta esta es
3 la liquidación presupuestaria del año 2018, si alguien tiene algo que externar,
4 caso contrario somete a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo
5 en que se apruebe la liquidación presupuestaria año 2018, que sea firme,
6 definitivamente aprobado y se dispensa se trámite de comisión.

7
8 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

9
10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
11 liquidación presupuestaria año 2018, por un monto de superávit libre de
12 ¢ 459,452,878,48(cuatrocientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos
13 cincuenta y dos mil ochocientos setenta y ocho colones con cuarenta y ocho
14 céntimos), y un superávit específico por la suma de ¢ 1,103,992,906,16 (mil
15 ciento tres millones novecientos noventa y dos mil novecientos seis colones
16 con dieciséis céntimos),siendo la siguiente:

Tipo de Liquidación	Liquidación Inicial
Sesión y fecha de aprobación del Concejo Municipal	00/00/0000

17
18
19
20
21
22 **ANEXO No 1**
MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018

En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	5.887.138.713,65	5.887.138.713,65
Menos:		
EGRESOS	4.318.683.016,00	4.318.683.016,00
SALDO TOTAL		1.568.455.697,65
Más:	0,00	
Notas de crédito sin contabilizar 2018	0,00	
Menos:	5.009.913,00	
Notas de débito sin registrar 2018	5.009.913,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		1.563.445.784,65
Menos: Saldos con destino específico		1.103.992.906,17
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		459.452.878,48
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		1.103.992.906,16

1	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	472.796,21
2	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	1.559.320,72
3	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	154.675,79
4	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	174.447.240,06
	40% obras mejoramiento del Cantón:	17.582.252,13
4	20% fondo pago mejoras zona turística:	202.441.318,38
	Plan de lotificación	16.759.291,90
5	Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	13.916.963,47
	Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	125.021.005,39
6	Derechos de estacionamiento y terminales (artículo 9 de la ley N°3503)	582.690,25
	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	91.845,40
7	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	578.625,98
	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	74.923.376,83
8	Proyectos y programas para la Persona Joven	24.861.922,03
	Fondo recolección de basura	10.600.009,94
9	Fondo de parques y obras de ornato	1.376.675,26
	Saldo de partidas específicas	266.856.681,69
	FODESAF Red de Cuido construccion y equipamiento	18.655.007,96
10	Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por infracción a la Ley de Tránsito, Ley 9078-2013	74.280.818,12
11	Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley N° 9156	51.620.400,50
	Saldo ingresos del exterior	269.799,48
12	Notas de crédito sin registrar 2016	53.340,78
	Diferencia con tesorería año 2018	-85.780,31
	Diferencia con tesorería año 2017	121.357,19
13	Dpto Garantía cumplimiento Locales comerciales	76.125,00
	Seguridad vial edifica casa de tránsito en La Cruz	6.183.990,00
14	Patronato Nacional de la Infancia	20.591.156,00

15

16 Junnier Salazar Tobal
Nombre del Alcalde Municipal

17 Lic. Gustavo Briceño Álvarez
Nombre funcionario responsable

18 **proceso de liquidación presupuestaria**

19

12/2/2019
Fecha

Firma del Alcalde

Firma

20 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME Y SE DISPENSA DE**

21 **TRAMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS: Blanca Cásares Fajardo, Carlos**

22 **Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Gloria Monestel**

23 **Monestel: Regidora suplente en ejercicio, y Josçe Manuel Vargas Cháves.**

24

25

26 2.- Se conoce documento, firmado por el señor Junnier Alberto Salazar Tobal,

27 Alcalde Municipal de La Cruz, el cual contiene el Informe de Gestión Anual del

28 año 2018.

29

1 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los delos demás señores
2 regidores.

3

4 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba el informe
5 de Gestión Anual del año 2018, presentado por el señor Junnier Alberto
6 Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz, el cual corresponde a un análisis
7 del cumplimiento de las metas y justificación de las modificaciones presentadas
8 entre lo programado y lo efectivamente logrado, análisis del comportamiento de
9 la ejecución de los ingresos y egresos presupuestarios y principales
10 limitaciones presentadas para la buena gestión Institucional y las acciones
11 gerenciales y administrativas ejecutadas por la Municipalidad de la Cruz.

12 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA**
13 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, por 5 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares**
14 **Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Gloria**
15 **Monestel Monestel y José Manuel Vargas Chaves: Regidor Suplente en**
16 **ejercicio.**

17

18 3.- Se conoce documento, firmado por la Licda. Nury Jara Rodríguez,
19 Proveedora Municipal de La Cruz, de fecha 13 de febrero del año 2019, en el
20 cual en calidad de Proveedora de la Municipalidad de La Cruz, Guanacaste; me
21 permito remitirles expediente original que contiene proceso de licitación
22 abreviada N° 2019LA-000001-01, para la compra de material de base y sub
23 base, para ser utilizado en los diferentes proyectos de mantenimiento y
24 mejoramiento de caminos, que serán intervenidos con maquinaria Municipal.

25

26 La recepción de ofertas se llevó a cabo el día 01 de febrero del 2019, hasta las
27 09:00 horas, fecha estipulada en invitación publicada en el Diario Oficial La
28 Gaceta número 14 del lunes 21 de enero del 2019 y que reza en el respectivo
29 expediente. Para dicho proceso se recibieron dos ofertas:

30

1 Oferta uno: presentada por la empresa Constructora Meco, S.A, cedula jurídica
2 3-101-035078.

3 Oferta dos: presentada por la empresa Constructora Agica, S.A., cedula jurídica
4 3-101-615533.

5 Revisadas y analizadas las ofertas por el Departamento Jurídico y
6 Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, el Departamento de
7 Proveeduría, una vez estudiadas las ofertas y verificados los criterios legal y
8 técnico, subsanación solicitada y oficio de aclaración UT-I-MLC-007-2019,
9 determina que únicamente la oferta numero dos es factible y viable por
10 razonabilidad de costos para esta contratación, según lo indicado por la unidad
11 solicitante, visible a folios del 0000128 al 0000132 del expediente, en cuanto a
12 la oferta número uno a pesar de que ofrece un menor precio, el costo de
13 acarreo de donde se encuentra la Planta del material al Cantón de La Cruz,
14 incurriría en un costo más elevado en comparación con la oferta número uno,
15 se reitera, según criterio técnico mediante oficio UT-I-MLC-007-2019. Es
16 importante mencionar que al tratarse de aspectos de carácter y conocimiento
17 técnico, este Departamento de Proveeduría se acoge a lo indicado en criterio
18 técnico mencionado, así mismo se indica que se cuenta con el contenido
19 económico disponible para adjudicar, demostrado en reserva presupuestaria
20 número 004-2019, con código III-02-01-2-03-02, visible a folio 0000005 del
21 expediente.

22

23 Por lo tanto la recomendación del Departamento de Proveeduría es que se
24 adjudique el proceso de licitación abreviada N° 2019LA-000001-01, para la
25 compra de material de base y sub base, para ser utilizado en los diferentes
26 proyectos de mantenimiento y mejoramiento de caminos, que serán
27 intervenidos con maquinaria Municipal, a la empresa Constructora Agica S.A.,
28 cedula jurídica 3-101-615533, por un monto de ₡104, 615,000.00 (ciento cuatro
29 millones seiscientos quince mil colones netos).

30

1 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario le pregunta al señor
2 Alcalde Municipal, favor le indique cuáles son los caminos que se van a
3 intervenir con este material que se quiere adquirir.

4

5 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz le
6 manifiesta en verano el camino de las Marías, Piedras Azules, El Caoba, en
7 Santa Cecilia, Camino a los Andes en la Garita, y más que todo es para que
8 MINAE nos ayude con la aprobación de autorización de extracción del material
9 del río Cuajiniquil, el ICE nos ayuda con el técnico en el Gallo para tener
10 material, el Presidente de la República dijo que en 3 meses tenemos que tener
11 esa autorización.

12

13 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les dice que quedo
14 claro, por lo tanto si nadie desea externar algo más, somete a votación,
15 levanten la mano los que estén de acuerdo que se apruebe la adjudicación de
16 la Licitación abreviada N° # 2019LA-000001-01, para la compra de material de
17 base y sub base, para ser utilizado en los diferentes proyectos de
18 mantenimiento y mejoramiento de caminos, que serán intervenidos con
19 maquinaria municipal, a la **Empresa Constructora Agica S.A.**, Cédula Jurídica
20 N° 3-101-615533, por un monto de **₡104.615.000,00**, que sea firme,
21 definitivamente aprobado y se dispensa de trámite de comisión.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, adjudica la
26 Licitación Abreviada # 2019LA-000001-01, para la compra de material de base
27 y sub base, para ser utilizado en los diferentes proyectos de mantenimiento y
28 mejoramiento de caminos, que serán intervenidos con maquinaria municipal, a
29 la **Empresa Constructora Agica S.A.**, Cédula Jurídica N° 3-101-615533, por
30 un monto de **₡104.615.000,00** (ciento cuatro millones seiscientos quince mil

1 colones netos). Ya que cumple con todas las exigencias de ley como es el
2 criterio del Departamento legal del Lic. Carlos Guevara Torres, criterio técnico
3 de la Ing. Karla Larios Guevara Directora de la Unidad Técnica, y la
4 recomendación de la Proveedora Municipal Licda. Nury Jara Rodríguez, donde
5 se recibieron a satisfacción los requisitos legales por parte de la empresa Agica
6 S.A ya que las mismas se encuentran dentro del contenido económico de esta
7 Municipalidad y satisfacen las necesidades de la Municipalidad de la Cruz. Se
8 autoriza al señor Alcalde Municipal de la Cruz a la firma del contrato respectivo.

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME Y SE DISPENSA DE**
10 **TRAMITE DE COMISION, con 5 a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos**
11 **Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Gloria Monestel**
12 **Monestel: Regidor Suplente en Ejercicio y José Manuel Vargas Chávez,**
13 **regidor suplente en ejercicio.**

14
15 4.- Se conoce oficio ALDE-JS-037-2019, firmado por el señor Junnier Alberto
16 Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 06 de febrero del 2019,
17 en el cual solicita *en virtud que en la adenda al Proyecto de resolución*
18 *administrativa y al contrato de concesión a favor de la empresa Asociación*
19 *Solidarista de Empleados de Corporación Tenedora Montecristo A Y S S.A. y*
20 *afines, cédula Jurídica 3 002-429626, debido a un error material se consignó de*
21 *forma incorrecta el número de cédula de identidad 1 1170-0873*
22 *correspondiente al señor Sandro Adolfo Zumbado Fuentes, representante de*
23 *dicha empresa; siendo lo correcto 1 1107-0873.*

24 Por lo anterior solicito de la forma más atenta se autorice al suscrito a corregir
25 dicho error material, mediante una fe de erratas a la adenda al Proyecto y a la
26 adenda al Contrato de concesión.

27
28 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que si alguien
29 tiene algo que externar, sino somete a votación, levanten la mano los que estén

1 de acuerdo en aprobar la enmienda o corregir el error material, solicitada por el
2 señor Alcalde Municipal.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba el fe de
7 erratas, donde inicialmente se impregnó tanto en la Adenda a la Resolución
8 Administrativa como en la adenda al contrato de concesión a favor de la
9 Empresa Asociación Solidarista de Empleados de Corporación Tenedora
10 Mantecristo A Y S. S.A., cédula jurídica N° 3-002-429626, el número de cédula
11 del señor Sandro Adolfo Zumbado Fuentes como el N° 1-1170-0873, donde el
12 número de cédula correcto es el N° 1-1107-0873, por lo tanto donde dice
13 cédula de identidad N° 1-1170-0873, léase correctamente cédula de identidad
14 N° 1-1107-0873. Se autoriza al señor Alcalde Municipal para que realice la
15 corrección correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN
16 FIRME Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, por 5 VOTOS A
17 FAVOR (Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle
18 Bustos Chavarría, Gloria Monestel Monestel y José Manuel Vargas
19 Chaves: Regidor Suplente en ejercicio.**

20

21 5.- Se conoce documento firmado por Director de la Escuela Santa Elena de
22 Santa Cecilia, de fecha 11 de febrero del 2019, en el cual remite la propuesta
23 de ternas para la reposición de un miembro de la Junta de Educación de la
24 Escuela Santa Elena, para su nombramiento y juramentación.

25 **Terna N°1**

26 Carlos José Oporta Ruiz, cédula de identidad N°5-0320-0758

27 Jairo Pablo Castillo García, cédula de identidad N°5-0337-0848

28 Juan José López Pérez, cédula de identidad N°5-0358-0706

29

1 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que si alguien
2 tiene algo que externar, sino somete a votación, levanten la mano los que estén
3 de acuerdo en aprobar el nombramiento del miembro de la Junta de Educación
4 Escuela Santa Elena de Santa Cecilia, y se autorice al señor Alcalde Municipal
5 a la debida juramentación, por renuncia de uno de sus miembros, que sea
6 firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

9

10

11 **ACUERDAN-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, nombra al señor:
12 Carlos José Oporta Ruiz, vecino de la comunidad de Santa Elena de Santa
13 Cecilia, La Cruz, Guanacaste, como miembro de la Junta de Educación de la
14 Escuela de Santa Elena de Santa Cecilia, en reposición de un miembro de
15 dicha junta, por lo que se autoriza al señor Junnier Alberto Salazar Tobal,
16 Alcalde Municipal de La Cruz, para su debida juramentación. **ACUERDO**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE**
18 **COMISION, con 5 a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte**
19 **Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Gloria Monestel Monestel: Regidor**
20 **Suplente en Ejercicio y José Manuel Vargas Chávez, regidor suplente en**
21 **ejercicio.**

22

23 6.- Se conoce documento, firmado por la Licda. Hellen Trejos Rodríguez,
24 Coordinadora Región Chorotega del Instituto de Formación y Capacitación
25 Municipal y Desarrollo Local, Universidad Estatal a Distancia, de fecha 06 de
26 febrero del 2019, en el cual oferta el curso denominado "Elementos de la
27 Gestión de la Capacitación Municipal.

28

29 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que si alguien
30 tiene algo que externar, sino somete a votación, levanten la mano los que estén

1 de acuerdo que se le remita ante el señor Alcalde Municipal, para que coordine
2 con los funcionarios municipales que deseen participar de esta capacitación,
3 que sea firme, definitivamente aprobado y se dispensa de trámite de comisión.

4
5 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

6
7
8 Por Unanimidad **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste,
9 remite ante el señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La
10 Cruz, el oficio IFCMDL-CTRCH-020-2019, firmado por la Licda. Hellen Trejos
11 Rodríguez, Coordinadora Región Chorotega del Instituto de Formación y
12 Capacitación Municipal y Desarrollo Local, Universidad Estatal a Distancia, en
13 el cual oferta el curso denominado “Elementos de la Gestión de la Capacitación
14 Municipal, esto con el fin de que proceda como corresponda. **ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME Y SE DISPENSA DEL**
16 **TRAMITE DE COMISIÓN, CON 5 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares**
17 **Fajardo, Carlos Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Gloria**
18 **Monestel Monestel: Regidora Suplente en ejercicio y José Manuel Vargas**
19 **Cháves: Regidor Suplente en ejercicio.)**

20 **ARTICULO CUARTO**

21
22 **MOCIONES**

23 **NINGUNA**

24 **ARTICULO QUINTO**

25 **ASUNTOS VARIOS**

26
27 **NINGUNO**

28 **ARTICULO SEXTO**

29 **CIERRE DE SESIÓN**

30

1 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:05 horas.

2

3

4

5 Blanca Casares Fajardo

Lic. Carlos Duarte Martínez

6 Presidente Municipal.

Secretario Municipal

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25